



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

SADA

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2022, por el que se convocan las subvenciones dirigidas a entidades deportivas, ejercicio 2022

BDNS (Identif.): 635393

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/635393>)

PRIMERO. BENEFICIARIOS

Entidades sin ánimo de lucro inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Sada.

SEGUNDO. OBJETO

Gasto corriente en actividades deportivas.

TERCERO. BASES REGULADORAS

Bases reguladoras de la convocatoria para la concesión por procedimiento de concurrencia competitiva de subvenciones dirigidas a las entidades deportivas para el año 2022, publicadas en el BOP da Coruña nº 119, de 23 de junio de 2022.

CUARTO. CUANTÍA

La convocatoria está dotada con crédito máximo por importe de 63.500 euros.

QUINTO. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días a contar a partir del siguiente al de publicación del presente extracto en el BOP da Coruña.

Sada

16/6/2022

Oscar Benito Portela Fernández

Alcalde

2022/3862